

# **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE COMPAÑÍA LINKSAT SOLUTIONS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con la Ley de Compañías, Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, Estatutos de LINKSAT SOLUTIONS S.A. y demás normas aplicables, cumpto en presentarles el siguiente informe anual de la administración.

## **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO**

2017 año de elecciones, empresas estuvieron en la espera de resultados de los comicios para ajustar sus planes estratégicos en el segundo semestre del 2017.

Este entorno provocó que los clientes retengan pagos afectando a nuestra recuperación de cartera vencida. La nueva administración de gobierno logró que en los últimos meses del año las empresas del sector pesquero ganen confianza por medio de la gestión del nuevo Ministerio de Acuacultura y Pesca, notando una reactivación económica del sector en los últimos meses del año.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la empresa con su marca se ha posicionado con más fuerza que el año anterior. El mantener un stock de mercadería en régimen 70 (tránsito) en una almacenera en la ciudad de Manta ayudó a poder despachar de manera urgente y en menor tiempo a barcos de bandera extranjera o de bandera nacional.

Hemos conseguido nuevos clientes y esperamos que en el 2018 ellos y los clientes cautivos aumenten sus volúmenes de compra.

## **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

## **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

Considerando que el recurso humano es lo más importante de una empresa sobre todo para contar con mano de obra calificada.

En lo que respecta a la administración se ha llevado esta actividad basándose principalmente en la organización, coordinación y control. Además, manteniendo reuniones de directorio y asesoramiento, de esta manera dar solución a las diferentes situaciones que se presentan a diario.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, a través de los estados financieros, notarán que la compañía no alcanzó su meta propuesta, pero ha terminado el año con resultados positivos, reflejando una utilidad de \$29,532.55. Considerando factores externos que afectan al sector de la industria atunera y siendo nuestro principal cliente, mantuvimos el rubro de comunicaciones y boyas de entrega local, esperamos que para el 2018 conseguir como clientes las pocas empresas atuneras con flota pesquera que nos faltan y alcanzar los objetivos planteado al inicio de la compañía.

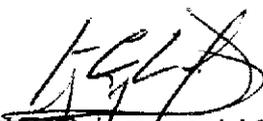
**6.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**

La administración continuará con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2018, continuaremos con los programas de visitas constantes a los armadores atuneros (principales clientes), fortalecer el vínculo con ellos y conseguir que nuestras boyas sean parte de las dos principales marcas que normalmente usan y así aumentar los pedidos según vayan probando y confiando en nuestra tecnología. Continuar las visitas a los países de la región con flota pesquera atunera y ofrecer nuestros equipos y servicios.

Finalmente declaro que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de la compañía.

Agradezco de antemano a los señores accionistas por el apoyo demostrado al elegirme para ejercer la función de Gerente General de la compañía y aseguro poner todo mi esfuerzo para cumplir con las expectativas.

  
Mantá, 28 de marzo del 2018